



Grupo AN
DESDE 1910



IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Planes de Igualdad y Diversidad del Grupo AN, 2021

#EquiposQueAliment**AN**

Planes de igualdad y diversidad del Grupo AN



Grupo AN

Nacimos en 1910 como una pequeña cooperativa agraria y nos hemos convertido en un referente del cooperativismo agroalimentario y de la economía social en España.

Creemos que una empresa de economía social sólo puede prosperar desde la unidad y el bienestar. Por ello, cuidamos a las personas que forman parte del Grupo AN, las implicamos y las hacemos partícipes de nuestros logros y éxitos. Apostamos por el desarrollo profesional promoviendo la formación y la participación en un entorno laboral seguro y de calidad.

Con la labor diaria de todas las personas que forman parte de nuestro equipo damos servicio y seguridad comercial a las cerca de 42.000 personas dedicadas a la agricultura y la ganadería que integran las 161 cooperativas socias del Grupo AN y trabajamos el ciclo completo para llevar alimentación natural de la máxima calidad a millones de hogares. Comprometidos con mejorar la alimentación del futuro, apostamos por la innovación en productos, procesos y cultura colaborativa.

La colaboración y la innovación marcan la historia del Grupo AN: más de un siglo de compromiso con las cooperativas socias, los trabajadores, el medio rural, el medio ambiente y la sociedad.

Los planes de Igualdad y Diversidad de las empresas que forman parte del Grupo AN son las hojas de ruta marcada para cumplir con uno de estos compromisos: el de avanzar hacia una sociedad diversa e igualitaria de manera acorde con nuestra misión, visión y valores.

Misión

La misión del Grupo AN y de las empresas que lo conforman es promover el desarrollo sostenible del sector agroalimentario a nivel económico, social y medioambiental mediante la innovación en productos, procesos y cultura, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento personal y profesional de las personas que forman parte de su plantilla y de sus cooperativas socias.

Visión

Ser la cooperativa de referencia como modelo de integración, capaz de cubrir todas las demandas de sus clientes y proveedores.

Valores

Los valores corporativos son los principios que orientan nuestras acciones y decisiones laborales. Tienen implicaciones sociales, de desarrollo, en las dinámicas de trabajo y en el servicio al cliente.

En el caso del Grupo AN, los valores corporativos que marcan tanto su actividad como sus planes de Igualdad y Diversidad son los siguientes:

Honestidad

Transparencia

Coherencia

Respeto a empleados y empleadas

Responsabilidad social

Adaptabilidad

Igualdad y diversidad

Nuestros planes de Igualdad y Diversidad tienen como objetivo primordial garantizar el principio de igualdad entre personas y evitar cualquier tipo de exclusión directa o indirecta por razón de sexo, raza, edad u otra forma de exclusión, promover la diversidad e inclusión, identificando y eliminando cualquier estereotipo, rol, actitud y/o barrera que dificulte a cualquier persona acceder y desarrollarse en el puesto de trabajo en igualdad de condiciones.

El Grupo AN ha desarrollado estos planes en cada una de las empresas que lo conforman, con el objetivo de avanzar en la igualdad de oportunidades entre todas las personas que forman parte de ellas

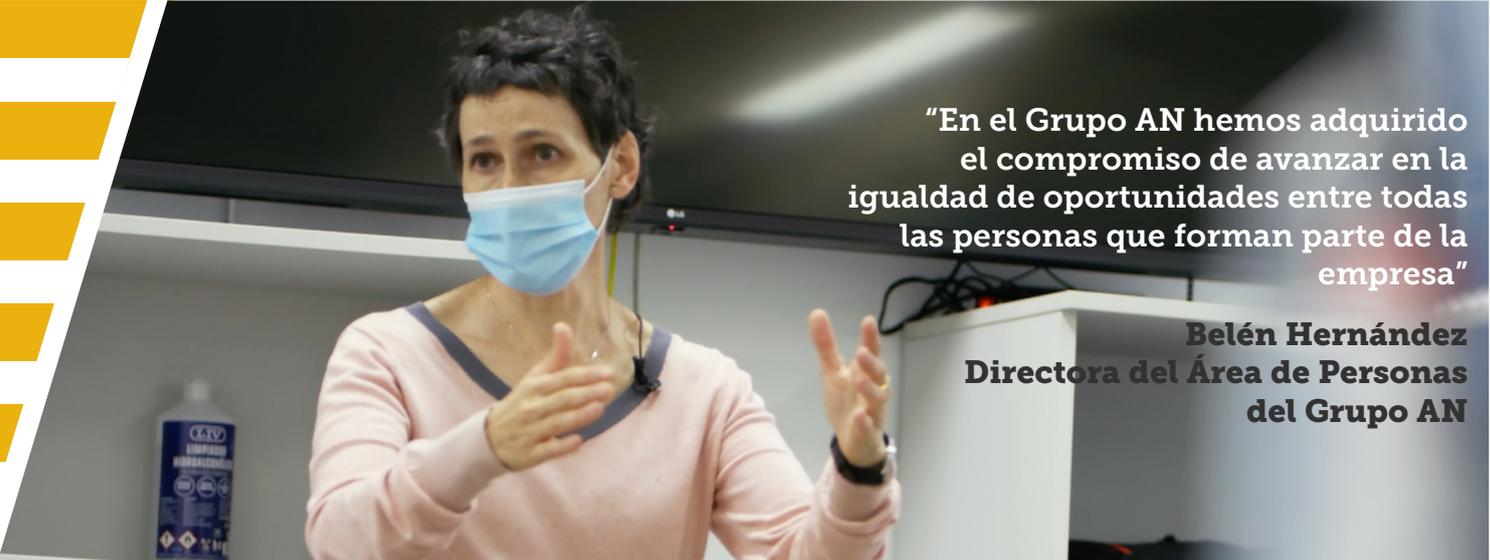
Para la realización de cada uno de ellos se ha partido de un diagnóstico y, a partir de las conclusiones extraídas se ha concretado un plan de acciones y unos medios de seguimiento y evaluación para cada una de ellas.

Principios que rigen los planes

El Plan de Igualdad y Diversidad de las distintas empresas del Grupo AN parte de una serie de compromisos que la entidad asume como base sobre la que se construyen todas las fases del proceso realizado.

Estos compromisos se expresan en cinco principios básicos que rigen cada plan:

- El Grupo AN velará para que en todos los centros de trabajo y empresas del grupo se respete la igualdad de trato y oportunidades.
- Adoptará las medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación razón de sexo, raza, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social que pueda ser considerada discriminatoria.
- Aplicará los criterios de igualdad y diversidad en todos los procesos relacionados con la gestión de personas.
- Realizará tutela ante conductas discriminatorias o de acoso.



“En el Grupo AN hemos adquirido el compromiso de avanzar en la igualdad de oportunidades entre todas las personas que forman parte de la empresa”

Belén Hernández
Directora del Área de Personas del Grupo AN

EL PLAN

El plan de igualdad de una empresa es un conjunto de medidas, adoptadas tras la realización de un diagnóstico de situación, que buscan alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades y a eliminar la discriminación por razón de sexo, raza, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. **Los planes del Grupo AN abarcan cuatro áreas.**

1



*Selección
de personal*

2



*Clasificación y
retribución*

3



*Promoción y
formación*

4



*Comunicación y
sensibilización*

Planes de igualdad y diversidad del Grupo AN

Selección de personal

El proceso de reclutamiento y todos los aspectos tenidos en cuenta para el mismo, desde la oferta de empleo hasta la incorporación de la persona trabajadora a la plantilla se realizan siguiendo los principios que rigen los planes de Igualdad del Grupo AN, con el objetivo de alcanzar la igualdad y no discriminación en las relaciones laborales y garantizando el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades.

El Grupo AN también se compromete a que las pruebas de selección de personal que se realicen no establecerán diferencia o ventaja por motivos de sexo, edad, raza, religión u cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado discriminatorio.

Para favorecer la estandarización del proceso de selección, el Grupo AN cuenta con una plataforma para presentar candidaturas de manera estandarizada.

Clasificación y retribución

La clasificación y retribución de las personas que trabajan en el Grupo AN también se establecerá de manera objetiva por el equipo de recursos humanos tal y como establecen los principios de igualdad de oportunidades.

Asimismo, el Grupo AN se compromete a seguir el principio de igual retribución por trabajo de igual valor, para ser parte del cambio hacia una sociedad que avance hacia un entorno laboral sin “brecha salarial” que alude a las diferencias retributivas que únicamente se fundamentan en el sexo.

Las políticas de empleo tendrán como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y avanzar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.



Planes de igualdad y diversidad del Grupo AN

Promoción y formación

El objetivo de las acciones detalladas en este apartado es promover y garantizar la igualdad en el acceso a la formación para el desarrollo competencial y técnico de todas las personas que trabajan en en las distintas empresas del Grupo AN.

Para conseguir este objetivo, en 2021 se han programado acciones como:

- Talleres de reflexión sobre estereotipos de género: “Impulsando en femenino y en masculino”.
- Formación en castellano para personas que necesitan reforzar esta lengua.
- Comunicación de las promociones para avanzar en transparencia y mejorar la comunicación interna.

Comunicación y sensibilización

El objetivo de las acciones de comunicación y sensibilización es ayudar a reflexionar sobre la importancia de la igualdad y la diversidad dentro y fuera de la empresa.

Para conseguir este objetivo, en 2021 se han organizado acciones como:

- Lanzamiento de boletines de igualdad para dar a conocer la Comisión de Igualdad y las acciones programadas.
- Apoyo a actividades deportivas propuestas por personal de la empresa.
- Formación del departamento de Comunicación en comunicación no sexista.
- Aumento de la relación con asociaciones y ONGs.



PLANES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
GRUPO AN, 2021
rrhh@grupoan.com
Campo de Tajonar s/n 31192, Navarra
www.grupoan.com